



## EL DIRECTOR DE HÁBITAT DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

### CERTIFICA:

Que mediante Contrato de Obra No. 3463 de Fecha 14 de diciembre de 2024, cuyo Objeto fue: "CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE PARQUES BIOSALUDABLES, EN EL MUNICIPIO DE MELGAR, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", por valor de \$ 439.459.711,03, se ejecutó la construcción de CUATRO (04) Parques Biosaludables, en los barrios El Bosque, Galán, Recife y la Urbanización Santa Barbara, en el Municipio de Melgar.

Que las obras objeto del contrato se encuentran al 100% ejecutadas y entregadas al municipio y el contrato se encuentra pago y liquidado.

Que las obras objeto del contrato impactan la meta del Plan de Desarrollo Departamental:

Código de Meta	Meta	Meta Programada 2024	Aporte a la Meta del Proyecto
P1S43MP8	Construcción y Dotación de 10 Parques Recreativos Para La Transformación Social.	4	4

Se firma en la ciudad de Ibagué a los 25 días del mes de noviembre del 2024.

  
JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO  
Director de Hábitat

  
Proyecto: Arq. Camilo Isaac Díaz / Contratista – Sec. Infraestructura y Hábitat